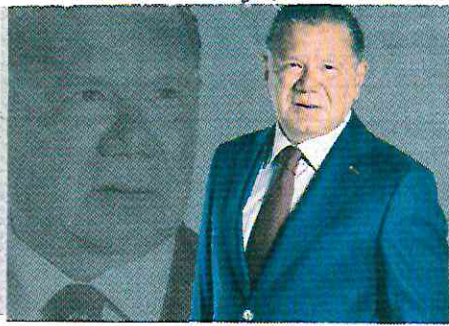


GÉNEROS DE OPINIÓN JEFE DE GOBIERNO



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

El agua contaminada y ocultada

• El Sistema de Aguas no puede “reservar” la información porque se pueden generar “interpretaciones erróneas”. Es una tontería digna de un Estado totalitario y una subestimación de la capacidad de la gente.

En una decisión insólita, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, por una resolución de su Comité de Transparencia, reservó por tres años, que se podrían ampliar a cinco, los resultados de los estudios del agua contaminada que estuvieron consumiendo por semanas los vecinos de la alcaldía Benito Juárez, debido a que se podrían generar “interpretaciones erróneas”.

Es, obviamente, una decisión electoral. Desde el principio de esa crisis, Sacmex negó que el agua estuviera contaminada y les dijo a los vecinos que mejor limpiaran sus tinacos. Fue hasta que la movilización popular bloqueó un punto sensible del tránsito de la capital que la empresa pública que controla el suministro de agua de la ciudad aceptó que el agua estaba contaminada,

aunque el jefe de Gobierno, **Martín Batres**, insistió en que esa contaminación no provenía de los ductos e incluso se insinuó que podía haber algún sabotaje.

Luego se descubrió, siempre según las autoridades que han manejado el tema con secrecía, que el problema estaba en uno de los pozos que abastecen de agua la ciudad. Rápidamente fue cerrado el lugar, usando incluso a la Guardia Nacional, y desde entonces se hicieron pruebas cuyos resultados nunca se divulgaron. La versión más extendida es que el agua estuvo contaminada con algún lubricante, un aceite, algún petrolífero. Nunca se supo y ahora nos enteramos de que no lo sabremos hasta por lo menos 2027.

La información sobre la calidad del agua es pública y es de interés general, no puede ser reservada. En la alcaldía Benito Juárez vive medio millón de personas y muchas más trabajan y transitan por ella, y todas estuvieron consumiendo agua contaminada durante semanas. El Sistema de Aguas no puede “reservar” la información porque se pueden generar “interpretaciones erróneas”. Es una tontería digna de un Estado totalitario y una subestimación de la capacidad de la gente y de las instituciones para procesar la información, con consecuencias en muchos ámbitos. Por ejemplo, la gente que estuvo consumiendo esa agua contaminada, ¿puede tener consecuencias en su salud? Si es así, ¿cuáles, de qué deben ser tratados, con qué se contaminaron, en qué se pueden basar los médicos para tratar desde una enfermedad cutánea hasta una gastrointestinal, o lo que sea, si no saben qué usó y consumió la gente?

Es más, ¿de qué “interpretaciones erróneas” estamos hablando?, ¿qué puede “interpretar” mal la gente, la sociedad, de un problema tan objetivo como es la contaminación del agua que utilizamos, cómo podemos saber que ese problema no se va a repetir y qué medidas se tomaron para solucionarlo y evitarlo en el futuro? Y, más allá, ¿de qué privilegios goza la autoridad para asumir que su “interpretación” es la correcta y la de la gente será “errónea”?

Es un acto totalitario y se suma a otros que son inexplicables. El gobierno federal no tiene problema alguno en divulgar datos personales de personajes con los que tiene diferencias, desde un corresponsal del *New York Times* hasta **María Amparo Casar**, aun violando en forma clara la ley, pero reserva, oculta o considera de seguridad nacional información que, evidentemente, debe ser pública, desde la calidad del agua hasta los contratos para las obras públicas o la forma en que éstas se realizan o sus costos, las acciones de gobierno, las decisiones de salud pública y muchas otras más. O las causas reales de los apagones y la insuficiencia de energía eléctrica. Entiendo muy bien que hay temas que deben ser reservados o que son de seguridad nacional. Pero los temas

verdaderamente de seguridad nacional no se abordan en forma en que lo hacen las democracias: en la Legislatura que está por terminar, por ejemplo, nunca se ha reunido la Comisión de Seguridad Nacional porque ni siquiera se llegaron, por responsabilidad de Morena, a establecer sus miembros.

Por eso cuando el Presidente apela a la seguridad nacional o a la necesidad de reservar información se trata, en muchos de los casos, simplemente de ocultar información que debería ser pública y que el gobierno no quiere que se divulgue o porque se tomaron decisiones ignorando las normas y leyes vigentes. El “no me vengán con que la ley es la ley” se aplica también

en estos casos: quiero hacer algo rápido y sin tener que rendir cuentas, entonces lo clasifiqué como seguridad nacional o me reservo la información. ¡No es legal! No importa, cuando termine el proceso de impugnación ya pasó la coyuntura que me preocupaba. Ése es el razonamiento gubernamental que se aplica tanto al tema del agua contaminada como a las grandes obras del sexenio o a los crematorios clandestinos e, incluso, al número real de desaparecidos.

Son rasgos autoritarios que, poco a poco, se van extendiendo a cada vez más capítulos de la vida nacional. Así se consumen las democracias.



EL OBISPO RANGEL

Es desconcertante. El obispo **Salvador Rangel** decidió perdonar a quienes presuntamente lo secuestraron, drogaron, agredieron y no presentará denuncia contra ellos. Lo cierto es que, más allá de la decisión personal del obispo, si la Fiscalía del estado de Morelos, que encabeza **Uriel Carmona**, tiene evidencia, como la tiene, de que el obispo sufrió un secuestro con todas esas derivaciones, ese delito debería seguirse de oficio, presente o no denuncia el obispo **Rangel**, porque, si no, lo que queda es una profunda sospecha en la sociedad.



Martí Batres siendo Martí Batres

ESENCIA DE MUJER

YAZMIN
ALESSANDRINI

www.lapoliticamedarisa.mx/ @Valessandrini1

El jefe de Gobierno (no electo) de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, la volvió a hacer: con el pretexto de “no entorpecer” (sí, ¡cómo no!) la “investigación” que realiza la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), que encabeza su (sí, ¡adivinaron!) excuñado Ulises Lara López, por el envenenamiento (sí, se trató de un envenenamiento, no de contaminación) de agua potable en la alcaldía Benito Juárez, decidió reservar por tres años (que podrían

llegar a cinco) la información referente a los exámenes de laboratorio que se le realizaron a distintas pruebas tomadas de diversos domicilios de dicha demarcación. Según Batres, tomó dicha determinación en beneficio del desarrollo del caso y porque exponer esta información probablemente se prestaría a “interpretaciones erróneas”.

O sea que, los periodistas, cuya obligación diaria es informar a la población y los habitantes de 14 colonias afectadas de la Benito Juárez, *se pueden ir al diablo* porque el dizque jefe de Gobierno puede decidir, en el momento en el que *se le pegue la gana*, reservar toda información que pudiera afectarlo a él, a su partido (Morena) y a sus amigos.

Y para aquellos afectados por la amnesia temporal, este episodio se parece tanto a aquel que tuvo lugar el 15 de mayo de 2019, cuando inexplicablemente el Gobierno federal (a través de la Secretaría de Cultura y va-

rios senadores y diputados morenistas) *metió las manos* para que se abrieran las puertas del Palacio de Bellas Artes para rendirle un mercedísimo homenaje al immaculado “apóstol de Jesucristo” y líder de la llamada Iglesia de la Luz del Mundo, Naasón Merarí Joaquín García, quien en estos momentos goza de unas *vacaciones forzadas* de 16 años nueve meses en el complejo penitenciario de Kern, California, en Estados Unidos, tras haber sido declarado culpable por tres cargos de abuso sexual contra menores de edad.

Cuando este caso obtuvo reflector y los periodistas comenzaron a indagar sobre los términos en que se le prestó este importante recinto cultural a un peligrosísimo agresor sexual de menores, como *por arte de magia* el Comité de Transparencia del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura determinó reservar por cinco años toda la información relacionada con la investigación sobre el con-

cierto *El guardián del espejo* que se ofreció en el Palacio de Bellas Artes para homenajear a Naasón García.

Varios fueron los políticos (todos de filiación morenista) que casi en automático brincaron para defender a tan ejemplar ciudadano: el diputado local por Guanajuato, Emmanuel Reyes Carmona; los diputados federales Hamlet García Almaguer y Favio Castellanos Ponce; el actor Sergio Mayer Bretón y... ¡efectivamente!, el (en ese entonces) senador guinda, Martí Batres Guadarrama. ¡Todos amigos del depredador sexual y miembros de su secta!

Así es el *modus operandi* de nuestro “jefe” de Gobierno de la CDMX, quien al primer indicio de que podría verse involucrado en alguna dificultad, de inmediato juega la carta (obvio, a su favor) de *aventar la piedra y esconder la mano*.

Martí: Que te compre quien no te conozca...

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



EL GURÚ DE
LA BARRANCA
**EDUARDO
CAMACHO**
@cidquijote@yahoo.
com.mx



Me Veo... votando por Sheinbaum

MAESTRO, LA IP LANZA LA CAMPAÑA ME VEO,
PARA FOMENTAR EL VOTO JUVENIL.

-En el sector senil, ya Me Veo...sufragando por Sheinbaum.

Gálvez dijo que no es buena para el TikTok, "pero sí para integrar a los mejores que saquen a México de la pobreza".

-¿Con "rateros, huevones y pendejos" muy mentirosos y calumniadores que avalan o acompañan sus recorridos?

Xóchitl se encontró con Flans en el AICM y bailaron Las mil y una noches.

-Va a tener como 2,190 de insomnio, a partir del 3 de junio: todo el sexenio claudista.

Taboada propone replantear la estrategia de inteligencia para combatir la extorsión en la CD-MX.

-Clara tiene otra propuesta para terminar con los sobornos de contratos de megaedificios a cambio de penthouses y departamentazos.

La defensa de Lozoya acusa contubernio de jueces para perjudicarlo.

-Se quejan los abogados, después de que otro juzgador ordenó que Emilio coma pato pekinés no sólo los domingos de visita presidiaria.

Alito citó que renunciaría a su candidatura plurinominal si Máynez declina a favor de Bertha.

-Perdería el fuero y acabaría huyendo como Cabeza de Vaca: hay una grave denuncia por 23 propiedades ilegales, lavado de dinero, evasión fiscal, peculado, abuso de autoridad y uso indebido de atribuciones.

Los 32 gobernadores -incluido Batres- pidieron a la SCJN mantener la prisión preventiva oficiosa.

-Si Norma y sus muchachos no hacen caso, se saltarán la voluntad de todo el Poder Ejecutivo (nacional y estatal) de Sonora a Yucatán.

Ramón Castro, obispo de Cuernavaca, acusó a "Ya sabes quién" de dirigir bots difamando a su colega Salvador Rangel.

-¿Y qué culpa tiene la 4T de las preferencias sexuales de un monseñor que se comporta como monseñora?.. No tendría nada de malo en el caso de otro hombre, ¿pero de un clérigo que se supone son "castos, puros y enemigos de la tentación carnal"?



AL TIRO

SALVADOR
GUERRERO

La madre seguridad

En nuestro papel de hijas o hijos si algo hemos tenido claro es la disposición de las mamás a preocuparse de nuestro bienestar y seguridad... aunque hace tiempo dejamos de ser niñas o niños.

Ese deseo de cuidarnos siempre lo agradeceremos, aunque no hubiéramos llegado, afortunadamente, a conocer esos peligros que las madres no dejaban de mencionar.

“Ya métete porque es muy tarde y te puede pasar algo”. “No vayas para allá porque está muy feo y oscuro”. Esas eran frases escuchadas en el hogar y en un contexto de seguridad ciudadana muy distinto al vivido ahora.

Para distinguir la diferencia vale la pena conocer los datos. A principios de 2019, entre enero y marzo, en la Ciudad de México se registraron 16 mil 694 delitos de alto impacto, este año fueron 6 mil 173; una reducción de 63%.

Desde entonces, el gobierno de la CDMX, primero con Claudia Sheinbaum y ahora con **Martí Batres**, desarrolló una política que redujo los delitos y recuperó la confianza.

¿Y esto cómo se refleja en la vida diaria? Por ejemplo, en 2019, solo 35% de las personas dejaba salir a los menores de sus casas por miedo a la delincuencia; ahora es 55%.

Visto de otro modo, las mamás tienen menos preocupación por la seguridad en sus colonias. En el Consejo Ciudadano ayudamos a que así sea con atención jurídica y emocional en la Línea Mujer y Familia o el Chat de Confianza, **5555335533**.

¡Ponte al tiro! Este Día de las Madres festéjalas a ellas y a la madre seguridad. —@guerrerochipres



AGUA CONTAMINADA • MAGÚ

